REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA CUARTA DE DECISIÓN LABORAL

REF. ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: **NELSON JAVIER VALENCIA GONZÁLEZ**
DEMANDADO: **HARINERA DEL VALLE S.A.**
RADICACIÓN: 760013105 **011 2016 00376 02**

AUTO NÚMERO 803 C-19

Cali, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020).

A este Despacho ha llegado la apelación de la sentencia proferida dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Sin embargo, al revisar las actuaciones, se observa que el asunto fue conocido inicialmente por el despacho del Magistrado Dr. GERMAN VARELA COLLAZOS con la radicación 760013105 **011 2016 00376 01**, razón por la cual, se le remitirá el expediente a éste último para su conocimiento.

En virtud de lo anterior, se DISPONE:

PRIMERO: Por Secretaría, devolver el expediente de la referencia a la Oficina de Reparto para reasignar su conocimiento al Magistrado Dr. GERMAN VARELA COLLAZOS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO
MAGISTRADA

Firmado Por:

MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
Despacho 008 De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
26f39b12661ec1faf63e6254e0ace5d3e72dfa5eedaa03e213a882824d8e4943
Documento generado en 19/10/2020 11:35:13 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica